



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de la Subsecretaría de Políticas Culturales, dependiente del Ministerio de Producción, haga efectivo el pronto pago a las Bibliotecas de la subvención que la Dirección de Bibliotecas de la Provincia otorga mensualmente para el pago de sueldos del personal y compra de material bibliográfico, cuyo monto es equivalente al duplo del sueldo básico inicial actualizado de un maestro de grado perteneciente al Ministerio de Educación.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Se expresa la preocupación de este con respecto a la demora en el pago de la subvención, que la Dirección de Bibliotecas otorga mensualmente destinado al pago de sueldos del personal y compra de material bibliográfico.-

El sistema provincial está integrado por los servicios bibliotecarios existentes en la Provincia, integrada por bibliotecas públicas, bibliotecas municipales, bibliotecas públicas de escuela, bibliotecas piloto y las bibliotecas públicas de instituciones privadas reciben el apoyo del Estado a través de la ayuda técnica y financiera que permite a través de diversas actividades para todas las edades, estimular y fomentar los hábitos de lectura entre los bonaerenses.-

La subvención reclamada además, promueve el desarrollo de las misiones llevadas a cabo por las instituciones beneficiadas con el objeto del progresivo funcionamiento de las mismas, como así también del acrecentamiento sistemático y significativo de la colección de material bibliográfico y especial, en relación directa con las necesidades de los servicios y radio de acción a cubrir; el mantenimiento de los mobiliarios y equipos; perfeccionamiento de personal, entre otros destinos indispensables para el desarrollo de la actividad bibliotecaria.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-



Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As